I. Comunidad Autónoma

4. Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Industria, Universidades, Investigación y Mar Menor

5621 Anuncio por el que se somete a información pública el pliego de condiciones que regirá en el expediente de ocupación de terrenos en las vías pecuarias denominadas "Vereda de la Sierra de la Puerta y Cordel de Cehegín" clasificadas entre las del término municipal de Cehegín y Moratalla, para, L.S.M.T 20 kV desde ST "Lentisco" hasta P.I. "Los Alderetes" para suministro eléctrico a centro de datos, solicitada por Promoción y Desarrollo de Data Centers, S.L.

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 14 de la Ley 3/1995, de 23 de marzo, de Vías Pecuarias, se somete a información pública en las Oficinas, sitas en Plaza Juan XXIII, número 4, Edificio C planta 3.ª, Código Postal 30008, de Murcia, por espacio de un mes a contar desde la fecha de la presente publicación, el Pliego de Condiciones que ha de regir en la ocupación temporal y parcial de las Vías Pecuarias denominada "Vereda de la Sierra de la Puerta y Cordel de Cehegín" clasificadas entre las del término municipal de Cehegín y Moratalla, para suministro eléctrico a centro de datos; en una superficie de 542,69 metros cuadrados, por un período de diez años, de la que es beneficiaria Promoción y Desarrollo de Data Centers, S.L., con N.I.F.: B-85244903 con referencia VPOCU20260023. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16.1.d) de la Ley 12/2014, de 16 de diciembre, de Transparencia y Participación Ciudadana de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, se procede a publicar dicho pliego de condiciones en la siguientes direcciones web https://murcianatural.carm.es/web/guest/participacion

https://transparencia.carm.es/web/transparencia/anuncios-informacion-publica

Murcia, a 19 de agosto de 2026.—La Directora General de Patrimonio Natural y Acción Climática, M.ª Inmaculada Torres Cano.

D.L. MU-395/1985 - ISSN: 1989-1474